



Secretaría General

SS-7742/2022

El Sr. Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento de San Roque, D. Juan Carlos Ruiz Boix, en uso de las facultades conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/1.985, de 2 abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, ha resuelto dictar con esta fecha el siguiente:

DECRETO

VISTO: El Convenio de colaboración entre el **Ilustre Ayuntamiento de San Roque** y la asociación **“Nuevo Hogar Betania”** (NIF: G-72.222.078), firmado el día 9 de noviembre de 2022, con la finalidad de contribuir a la realización de las actividades propias de ésta, y la asistencia a las personas de San Roque a las que presta atención en alguno de sus proyectos y/o recursos, durante el periodo de vigencia del Convenio

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 53.1.a de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

ACUERDO

PRIMERO.- Autorizar el gasto “Convenio colaboración Hogar Betania” con cargo a la partida presupuestaria 23100-48906-22022002772, por importe de **cinco mil euros, (5.000,00 €)**.

SEGUNDO.- Aprobar la disposición del referido gasto a favor de la asociación “Nuevo Hogar Betania”.

TERCERO.- Aprobar el convenio de colaboración entre el Ilustre Ayuntamiento de San Roque y la asociación “Nuevo Hogar Betania” ((NIF: G-72.222.078) firmado el día 9 de noviembre de 2022.

CUARTO.- Reconocer la obligación y ordenar el pago a favor de la Asociación Nuevo Hogar Betania.

QUINTO.- Notificar el presente decreto a las partes firmantes, a la delegación de Servicios Sociales e Intervención de fondos.

SEXTO.- Del presente Decreto deberá darse cuenta al Pleno en la próxima sesión ordinaria que se celebre.

En San Roque, firma el Sr. Alcalde del Ilustre Ayuntamiento de San Roque y la Sra. Secretaria General.

Documento firmado electrónicamente al margen.

Ayuntamiento de San Roque

Plaza de las Constituciones, s/n, San Roque. 11360 (Cádiz). Tfno. 956780106. Fax: 956782149



Cód. Validación: AAXN6ZX725TFR9R2RJKY5CLRK | Verificación: <https://sanroque.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1